Bogotá D.C., 2 de octubre de 2025

ML-CABA-334-2025

Señores: CONSORCIO MABRIL 90 2023 EDILBERTO MATEUS ALVAREZ
Representante **Legal Bogotá D.C Ref.: CONTRATO DE OBRA No. 181-SG-2024 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES".**

Asunto: INCUMPLIMIENTO A PROCESO DE INSTALACION PLAZOLETA DE NIVELACION BLOQUE D

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, **INTERVENTORÍA No. 184-SG-2024** por medio de la presente CABA INTERVENTORIA SAS manifestamos nuestra preocupación por las faltas de cumplimiento a los procesos de instalación y ejecución de las actividades técnicas incluida en el contrato 181-SG-2024, referentes a la actividad NP-16-7 *Sobre piso de nivelación en plazoleta central Edificio del bloque De Ingreso edificio central. Incluye piso en baldosa vibro prensada de grano de mármol color a escoger, incluye destronque y pulido sellado, relleno en concreto de 3000 P.S.I malla electrosoldada, dilataciones en aluminio y material de pega,*

De tal manera en seguimiento y supervisión a los procedimientos de las actividades por parte del contratista de obra MABRIL -90-2023, se deja constancia que el **APUS NP-16,7** fua aprobado en el modificatorio No 5 con fecha del 15 de septiembre del 2025. El cual consta de unos materiales para la instalación del enchape de piso plazoleta BLOQUE D.

El día 27 de septiembre del presente año la interventoría le recordó al contratista que se instalara el dilatador en aluminio en los remates de enchape nuevo y el existente todo en aras de que no se instalara otro tipo de material en la zona de intervención.

El recorrido el día 30 de septiembre la interventoría y el supervisor del contrato Arq. Almeiro Barbosa donde se evidenció que estaba instalados los dilatadores en PVC en ves de aluminio que es el material aprobado el cual tiene un valor unitario de **$114.000 ML** como interventoría nostramos preocupación debido a que nos e acatan las recomendación y directrices que se dan al personal residente de obra y maestro contractual debido a que son

los responsables de la parte técnica del contratista MABRIL 90-2025.

A continuación, el APUS NP -16,7 materiales

CONSORCIO MABRIL 90 2023					CONTRATO 181-SG-2024	
Sobre piso de nivelación en plazoleta central Edificio del bloque D e Ingreso edificio central. Incluye piso en baldosa vibro prensada de grano de marmol color a escoger, incluye destronque y pulida sellado, relleno en concreto de 3000 P.S.I malla electrosoldada, dilataciones en aluminio y material de pega.					CAPITULO	ITEM NO PREVISTOS BALANCE No. 2 (MODIFICATORIO 5)
					ITEM	NP-16.7
					UNIDAD	M2
I. EQUIPO						
Descripción	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**		
HERRAMIENTA MENOR	GLB	1,00	$ 4.625,00	$4.625,00		
PULIDORA ELECTRICA 9"	DIA	0,02	$ 30.200,00	$604,00	C	
				SUB-TOTAL		**5.229,00**
II. MATERIALES						
Descripción	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**		
BALDOSA GRANITO ALFA O SIMILAR, COLOR Y FORMATO A ESCOGER	M2	1,10	$ 91.300,00	$100.430,00	N	
PEGACOR BLANCO	Kg	12,00	$ 2.144,00	$25.728,00	N	
BOQUILLA BLANCA	Kg	0,50	$ 6.240,00	$3.120,00	N	
DILATACION EN ALUMINIO	Ml	0,16	$ 114.400,00	$18.304,00	N	
CONCRETO 3000 PSI	M3	0,10	$ 614.931,00	$61.493,00	C	
MALLA ELECTROSOLDADA M-188	KG	2,30	$ 7.829,00	$18.007,00	C NP -14,1	
AGUA	L	3,00	$ 80,00	$240,00	C	
ESTOPA	Kg	0,05	$ 21.746,72	$1.087,00	C	
				SUB-TOTAL		**228.409,00**

Como interventoría solicitamos el cambio de este material por el aprobado del APUS en el menor tiempo posible ya que la zona ya esta en uso por parte de la entidad

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,

DIANA PATRICIA RAMIREZ ZABALA
Directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA SAS

Copia: Archivo